MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR
Km. 26 Ruta Nº 1 Mcál. Francisco Solano López, Avda. Toledo Cañada
J. Augusto Saldívar – Paraguay
Teléfono Nº 0295 20.402

J. Augusto Saldívar, 19 de setiembre del 2020.-

SEÑOR
OFERENTES.
PRESENTE:

Me dirijo a usted, a objeto de comunicarle que mediante la Resolución I.M. N° 167/2020, de fecha 19-09-2020, se ha cancelado el llamado realizado por Concurso de Oferta N° 01/2019 de la **"CONSTRUCCION DE TINGLADO Y DOS AULAS DE 5.80 X 6.80 EN PLANTA ALTA EN LA ESCUELA Y COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL", (FONACIDE)**, por lo sigte:

Qué, conforme se pudo observar en las especificaciones técnicas y computo métrico se cometió un error involuntario de cálculo en varias estructuras de Hº Aº. surgieron además imprevistos tales como el sistema de Instalación eléctrica para las aulas, por la que se propone reformular o modificar en parte la construcción de dicha obra de tal manera a que previamente se puedan dar soluciones viables a los errores de cálculos e imprevistos ya señalados previamente y garantizar el principio de interés general consagrado en nuestra Constitución Nacional.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Mg. Laura Mercedes Paredes Villalba
ENCARGADA DE LA U.O.C.